

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PLANTA CUARTA DEL NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (O-ABR0002/2026)

En Pamplona, a las 13:30 horas del día 25 de marzo de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: Aritz Izcue Villavieja
VOCAL TÉCNICO: Miguel Ángel Sarrate Adot
VOCAL INTERVENTORA: María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA), de la documentación presentada en el sobre B por las empresas que han concurrido a la licitación.

Abierta la documentación por parte de la secretaria de la Mesa resulta que han presentado oferta las siguientes empresas:

- ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. (NIF: B71316723)
- CONSLAU S.L. (NIF: B31197528)
- UTE Construcciones Mariezcurrena-Excavaciones Fermín Osés, S.L

Primero.- Comprobada la documentación solicitada en los Pliegos y la presentada a través de PLENA puede constatarse que las 3 entidades mencionadas han presentado en tiempo y forma la documentación administrativa, (sobre B, apartado 1) exigida en el pliego regulador de este contrato, y no se aprecian defectos que requieran la subsanación de la misma.

Se aprueba, por tanto, la admisión de estas tres entidades a esta licitación.

Segundo.- Se ha procedido, asimismo, a la apertura de la documentación técnica exigida en la condición particular 6, (sobre B, apartado 2), conteniendo los requisitos técnicos mínimos y la oferta técnica evaluable mediante criterios cualitativos.

Esta documentación técnica se ha remitido a los vocales técnicos de la Mesa, para que procedan a efectuar la oportuna valoración, aplicando los criterios de adjudicación previstos en la condición 8.1 del Pliego, y para que determinen si dichas ofertas cumplen con las prescripciones técnicas mínimas exigidas.

Y para que conste, firman la presente acta
Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTE: Mar González Paredes
SECRETARIA: Luisa Moreno Goñi